



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

**Acta 346/24. En la ciudad de Montevideo, el 1° de noviembre de 2024 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.**

**Presentes:** Dres. Marcelo Barreiro, César Goso, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Leda Sánchez. En representación de los estudiantes: Lic. Facundo Plenc.

### **I. Aprobación Acta 345/24 electrónica**

**Resolución:** Se aprueba sin modificaciones

(6/6)

### **II. Informe Comisión Directiva**

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva:

#### **Sesión ordinaria del 30 de octubre**

- Situación de estudiantes que se desvinculan sin haber terminado un posgrado pero que han hecho avances significativos: Se presentan los informes de Física y Matemática. Faltan los informes de Geociencias y Biología. Se solicita se envíen en adjunto las bases de datos a efectos de hacer análisis generales.
- Candidatos para integrar el Consejo de Administración de FUNDACIBA: A los efectos pertinentes se eleva al CDC la propuesta de designaciones para su nombramiento.
- Propuesta de designación de la Dra. Silvia Llambí Dellacasa como Subdirectora Académica de PEDECIBA: Mantener el tema en el OD a la espera de la reunión que tendrá el Director con la Dra. Llambí. Transmitirle el interés de las delegaciones de investigadores y estudiantes de mantener una reunión.
- En sesión de CD de fecha 21/02/2024 (punto VIII.5) se trató la evaluación externa de investigadores del área Geociencias: Fue solicitado por el Área corregir el punto, agregando la evaluación de 4 investigadores que fuera omitida en la resolución (Confirmación de investigadores en grado 4: Graciela Piñeiro, Gonzalo Tancredi, Natalia Venturini, y Confirmación de investigadores en grado 3: Enrique Masquelín) por un error involuntario de redacción, si bien los mismos estaban incluidos en el memo enviado oportunamente desde el área. En todos los casos se incluye la inclusión con fecha retroactiva 21/02/2024, sin ningún perjuicio para los investigadores.
- Auditoría de Estados Financieros 2024: Visto las observaciones que se realizaron al programa en 2023, para este ejercicio, todos aquellos comprobantes emitidos durante el 2024 que no se envíen a la Administración antes del 16 de diciembre, deberán ser remitidos a la Administración como máximo al viernes 21 de febrero

#### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analif@pedeciba.edu.uy](mailto:analif@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

del 2025. Pasada esta fecha no se aceptará bajo ningún concepto excepciones, cabe a cada Área establecer sus fechas límites para poder cumplir con este calendario. En ese caso se deberá modificar el comprobante por uno fechado en 2025 o realizar la devolución correspondiente de fondos en caso de un adelanto.

- Disponible de caja: Saldo en BROU al 25/10/2024: \$ 4.9 millones. Se corresponden con sueldos (administrativos + académicos): \$ 3 millones aproximadamente y solicitudes de adelantos de gastos de investigadores: 1.9 millones. Al mismo tiempo se tiene órdenes de pago procesadas y prontas para pagar en BROU por 8 millones aprox. esperando traspasos prometidos.

- Maestría en Bioinformática: Solicita iniciar las gestiones para la designación de la nueva representación de las Áreas y la coordinación en la Comisión de Maestría. Se solicita a las Áreas involucradas que envíen representantes (titular y suplente). Geociencias por resolución anterior de este CCA no participa de la misma, pero se nos consulta si se mantiene esa situación.

### III. Asuntos pendientes

#### 1) Documentos enviados de Central para discusión

El área Biología envía el documento "Acuerdo de Partes – piloto". Comisión Directiva solicita sea discutido en los Consejos de las áreas.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

#### 2) Pasaje de investigador Asociado a Activo

El Dr. Gastón Manta solicita, al retorno de su postdoctorado en *Scripps Institution of Oceanography* (UCSD), pasar de Investigador Asociado a Investigador Activo del área Geociencias.

Resolución: Se aprueba el pasaje del Dr. Gastón Manta de Investigador Asociado a Investigador Activo grado 3. Se recuerda al investigador que en caso de modificación de su situación laboral, se debe informar a este Consejo. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

#### 3) Comisión difusión

Los miembros de la Comisión Difusión solicitan correr el presupuesto 2024 asignado para el concurso de videos 2024 para el año próximo, ya que la fecha máxima de presentación de los mismos será el 28 de febrero 2025. Asimismo solicita que los montos asignados para la Jornada del Área 2024, se trasladen para el año siguiente, y consulta a este CCA sobre la posibilidad de realizar la Jornada 2025, el día 14 de marzo en el CURE Rocha.

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

Resolución: a) Se aprueba traspasar los rubros correspondientes a la Jornada 2024 y la edición de los videos del concurso para el año 2025. b) Se aprueba realizar la Jornada 2025 en el CURE Rocha. c) Se aprueba realizar la Jornada en el primer semestre del año próximo en fecha a determinar. (6/6)

### IV. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado:

a) Aprobación Acta 292/24 de Maestría y 147/24 de Doctorado

Resolución: Se aprueban sin modificaciones.

(6/6)

*Se retira de la reunión el Dr. César Goso*

b) Tribunal defensa Tesis

La estudiante María Pedragosa, con el aval de su tutor, Dr. Christian Chreties y de su co-tutor, Dr. Sebastián Solari, solicita a esta comisión se nombre el tribunal de defensa de Tesis "Estudio de la respuesta morfológica del sector de playa Costa Azul (Rocha, Uruguay) a la acción de los forzantes marítimos a partir de técnicas de medición remota".

Resolución: Se avala el tribunal de defensa de Tesis para la estudiante María Pedragosa Alberti: Dres. César Goso (presidente), Mónica Fossati y Daniel Panario. Suplente: Dr. Daniel Conde. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

*Vuelve a la reunión el Dr. César Goso*

2) Reconsideración resolución ingreso al área Dr. José Verocai

El Dr. Pablo Muniz solicita se reconsidere la resolución del CCA de acuerdo a Acta 345/24 III.2:

Este Consejo por mayoría considera que su línea de investigación no pertenece a las Geociencias. Se le recomienda seguir investigando en su línea de trabajo relacionada a las Geociencias y se espera que en el futuro vuelva a presentarse. Votos en contra del ingreso: 3. Los Dres. Gutiérrez y Muniz votan a favor del ingreso, el Dr. García-Rodríguez se abstiene.

Resolución: a) Se acepta la reconsideración. b) Queda en el Orden del Día.

(6/6)

3) Nueva Ordenanza de Posgrado

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## **AREA GEOCIENCIAS**

Resolución: Solicitar a la Comisión de Posgrado analizar la nueva Ordenanza de Posgrado en consideración actualmente del CDC, y eleve un informe preliminar a este Consejo acerca de los ajustes requeridos en Maestría y Doctorado en Geociencias al nuevo reglamento. (6/6)

4) Evaluación investigadores Asociados

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

**Acta 346/24**

## **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analiaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analiaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)